

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 001

Fecha Estado: 11/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620160002700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ELIZABETH YARZA PINEDA	MIGUEL ANGEL YARZA AGUIRRE	Auto pone en conocimiento INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.ORDENA NOTIFICAR HEREDEROS EN REPRESENTACIÓN.	19/12/2022		
05001400301620160123500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SOR EDILMA GAVIRIA BERMUDEZ	ANA JOSEFA BERMUDEZ	Auto requiere REQUIERE AL PARTIDOR ALLEGAR TRABAJO DE PARTICIÓN.	19/12/2022		
05001400301620200012000	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARTA SIERRA DE URIBE	Auto resuelve procedencia suspensión SUSPENDE PROCESO.	19/12/2022		
05001400301620210128400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN MANUEL HOYOS GOMEZ	Auto requiere REQUIERE PREVIO A SUSPENDER PROCESO.	19/12/2022		
05001400301620220043400	Verbal	RAMIRO ALEJANDRO MOLINA VELASQUEZ	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto reconoce personería INCORPORA.RECONOCE PERSONERÍA.	19/12/2022		
05001400301620220050400	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA VASQUEZ GRACIANO	MARLENY PALACIO ZAPATA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	19/12/2022		
05001400301620220073600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LUIS FERNANDO LONDOÑO CANO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	19/12/2022		
05001400301620220082700	Ejecutivo Singular	RUBEN TORO URAN	RUBEN DARIO GOMEZ ACOSTA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	19/12/2022		
05001400301620220110000	Verbal	JORGE ALBERTO VILLEGAS GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA.	19/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220113100	Ejecutivo Singular	MARIA ANTONIA CUYA GUZMAN	NOHELIA DEL SOCORRO ZAPATA	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.ORDENA LEVANTAR MEDIDAS.	19/12/2022		
05001400301620220114400	Otros	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	JAIME ERNESTO BUSTAMANTE MONSALVE	Auto resuelve solicitud SOLICITUD RESUELTA.PONE EN CONOCIMIENTO.	19/12/2022		
05001400301620220120500	Verbal	LUZ ELENA MARIN SALDARRIAGA	PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES OCCIDENTE S.A. EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	19/12/2022		
05001400301620220121000	Verbal Sumario	MAXIBIENES SAS	NANNY KATHARINA BAHSEN DUQUE	Auto reconoce personería INCORPORA.TIENE NOIFICADA.RECONOCE PERSONERÍA.RESUELVE SOLICITUD.	19/12/2022		
05001400301620220123700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CASTILLO DE LA CASTELLANA P.H.	JOSE LIBARDO VARGAS RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	19/12/2022		
05001400301620220123700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CASTILLO DE LA CASTELLANA P.H.	JOSE LIBARDO VARGAS RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2022		
05001400301620220123900	Ejecutivo Singular	COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	LUZ MANIRA OSORIO LAGUNA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	19/12/2022		
05001400301620220131000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL GUADAL P.H.	LUIS EDUARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	19/12/2022		
05001400301620220131000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL GUADAL P.H.	LUIS EDUARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2022		
05001400301620220131300	Verbal Sumario	ALVARO DE JESUS SALAZAR OROZCO	FELIX LIBARDO PUETEMAN OJEDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	19/12/2022		
05001400301620220131700	Verbal Sumario	KASANOVA INMOBILIARIA	INES CECILIA ARISTIZABAL VILLEGAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	19/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220133600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	PRESELAVA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	19/12/2022		
05001400301620220133600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	PRESELAVA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2022		
05001400301620220133700	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ELIZABETH GRISALES PEREZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y AUTORIZA RETIRO DE SOLICITUD DE APREHENSIÓN.	19/12/2022		
05001400301620220133800	Verbal Sumario	MAXIBIENES SAS	CAROLINA SERNA GIRALDO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	19/12/2022		
05001400301620220133900	Ejecutivo Singular	JARBET S.A.S.	I A INGENIEROS ASOCIADOS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	19/12/2022		
05001400301620220134500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	KELI YOJANA VILLA MEJIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	19/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)**